



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

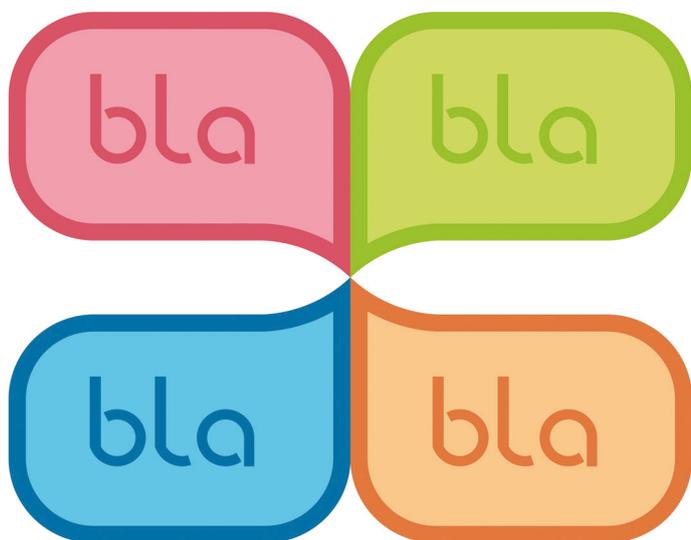
MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

# El cortometraje en las tutorías de 4º de la ESO. Guía didáctica

Proyecto Hablando se entiende la gente

Miente

El orden de las cosas



IFIIE

Tutorías para  
crecer

[educacion.gob.es](http://educacion.gob.es)

## **COLECCIÓN TUTORÍAS PARA CRECER**

### **Proyecto “Hablando se entiende la gente”**



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL  
Instituto de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación Educativa (IFIIE)

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de Documentación y Publicaciones

Catálogo de publicaciones del Ministerio: [educacion.gob.es](http://educacion.gob.es)

Catálogo general de publicaciones oficiales: [publicacionesoficiales.boe.es](http://publicacionesoficiales.boe.es)

Diseño y maquetación: unomasuno

Fecha de edición: 2011

NIPO: 820-11-469-6 (libro electrónico)  
820-11-470-9 (IBD)

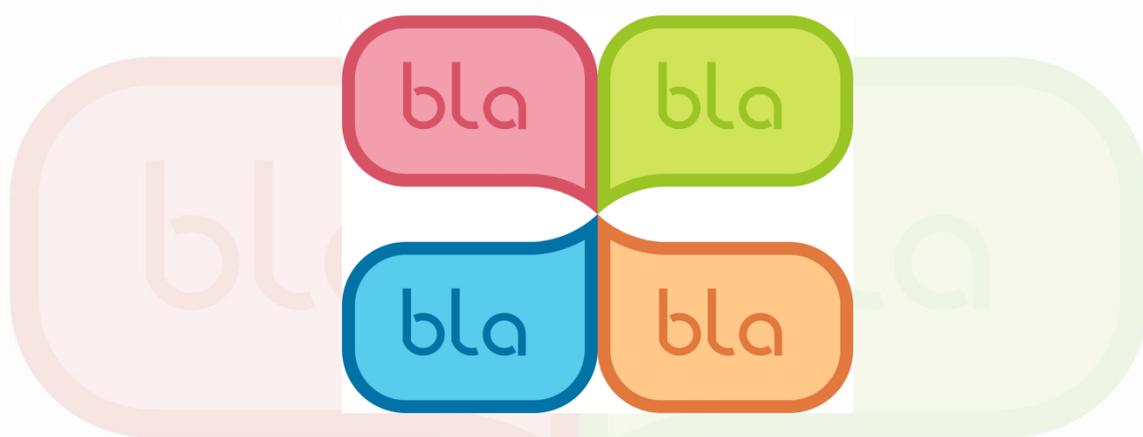
ISBN: 978-84-369-5219-3 (libro electrónico)  
978-84-369-5219-3 (IBD)

Depósito legal: M-42542-2011

## PRESENTACIÓN

El programa *Hablando se entiende la gente* es una herramienta pedagógica orientada a la acción tutorial que propone la utilización del cortometraje cinematográfico como recurso didáctico con el fin de informar, pensar, dialogar, trabajar y reflexionar sobre diferentes temas de interés social.

El programa está dirigido al alumnado de ESO y consta de 11 cortometrajes con sus guías didácticas correspondientes. Se trata de un programa dinámico y práctico donde los principales protagonistas son las personas que están en el aula –alumnado y tutores–. El principio que ha orientado el trabajo es generar una amplia oferta de alternativas que conecte con los intereses de tutores y alumnado para facilitar la tarea educativa.



## SOBRE EL PROGRAMA

### Los autores

El programa lo forman cuatro profesionales con experiencia en la docencia, en el mundo cinematográfico, en el trabajo con adolescentes y jóvenes y en el diseño, la coordinación y la aplicación de programas en el ámbito de la educación formal y no formal.

**Avelino Arribas de la Fuente**, psicólogo, jefe del departamento de orientación del IES Isabel de Castilla. Ha desempeñado cargos como jefe del área de programas educativos de Ávila y director de los equipos de orientación educativa y psicopedagógica. Ponente en congresos y *simposiums* nacionales e internacionales relacionados con el ámbito educativo y clínico, formador en centros de formación e innovación educativa.

**Jesús M<sup>a</sup> Piedelobo Gómez**, pedagogo, educador social, técnico en residencia juvenil, menores y atención temprana en centros de la Junta de Castilla y León. Formador en el centro de formación e innovación educativa. Coordinador de programas comunitarios dirigidos a adolescentes y jóvenes con entidades sociales y ONG.

**Jesús del Caso**, licenciado en Comunicación audiovisual y en Filología inglesa, formación actoral con Helena Pimenta, en la Escuela de Artes Escénicas de Salamanca y en Haussmann Actor's Studio (Barcelona). Actor en teatro, cine y televisión: *Celda 211* y *Hospital central*, entre otros. Técnico cinematográfico en títulos como *El perfume* y *Kingdom of heaven*. Director de cortometrajes y documentales.

**Rubén Arroyo Nogal**, arquitecto técnico, presidente de la asociación juvenil Claqueta de Ávila para la creación y promoción cinematográfica entre los jóvenes. Diseñador de logotipos y soportes visuales galardonados con diversos premios. Colaborador en la Cadena Ser como crítico cinematográfico. Coordinador de ciclos de cine y actividades relacionadas. Director de cortometrajes.

## Cortometrajes y contenidos

1º de ESO	Los buenos tratos a los animales	<i>Huellas: el documental</i>
	Desigualdad de oportunidades	<i>I want to be a pilot</i>
	Tolerancia	<i>La leyenda del espantapájaros</i>
2º de ESO	Diferentes pero iguales	<i>Un dios que ya no ampara</i>
	Ética o estética	<i>Hiyab</i>
	Incomunicación	<i>Acartonados</i>
3º de ESO	Esteretipos culturales	<i>Proverbio chino</i>
	Inconformismo	<i>Revolución</i>
	Relativismo ético	<i>Banal</i>
4º de ESO	Comercio de sueños	<i>Miente</i>
	Transmisión intergeneracional del maltrato	<i>El orden de las cosas</i>

## Objetivos

### *El objetivo general*

Presentar el cortometraje audiovisual como una herramienta pedagógica desde la que proponer actividades para informar, pensar, dialogar y reflexionar durante la acción tutorial.

### *Los objetivos específicos*

Dirigidos al alumnado:

Contribuir al desarrollo de competencias personales y sociales.

Informar sobre temas de actualidad en un formato más ajustado a los intereses de adolescentes y jóvenes.

Canalizar el potencial y las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías hacia el trabajo educativo.

Analizar la importancia de estar receptivos a otras opiniones para disponer de más información y tomar decisiones de forma objetivada.

Educar en la lectura del lenguaje audiovisual a través del conocimiento de los diferentes recursos y propuestas cinematográficas.



Orientados al departamento de orientación y tutores:

Valorar la importancia de aplicar programas estructurados por encima de intervenciones puntuales y aisladas.

Facilitar materiales y herramientas de trabajo a orientadores y tutores que ayuden en la práctica docente.

Potenciar las posibilidades y recursos que sobre las nuevas tecnologías existen dentro del centro.

Fomentar el trabajo en equipo, el diálogo y la discusión guiada frente a la telecomunicación como un método necesario en una sociedad democrática.

Conocer de forma más pormenorizada lo que rodea al mundo cinematográfico.

## Contextualización

### ¿Por qué en tutorías?

El fin principal de la acción tutorial es contribuir al desarrollo integral del alumnado favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos personales: cognitivos, éticos, afectivos y sociales.

La labor del profesorado desde una concepción global no se reduce a la mera instrucción y transmisión de conocimientos, sino que ha de contribuir al desarrollo, maduración, orientación y aprendizaje de los estudiantes, con la intención de que la propuesta educativa se ajuste a sus necesidades para que aprendan más y mejor. Desde esta consideración, los aspectos generales que han de desarrollarse en la tutoría son:

- Enseñar a pensar.
- Enseñar a ser persona.
- Enseñar a convivir.
- Enseñar a comportarse.
- Enseñar a decidir.

### ¿Por qué para el alumnado de la ESO?

La adolescencia es la etapa entre el final de la infancia (12 años) y el inicio de la juventud (18 años) que se corresponde, por tanto, con la etapa educativa de ESO y Bachillerato.

Este periodo tiene un carácter contradictorio, pues los adolescentes han dejado de ser niños pero todavía no son considerados adultos. También es un periodo reflexivo, ahora, además de vivir la vida, como hacen los niños, reflexionan sobre lo vivido y otras formas de vida posibles. Se observan, se valoran a sí mismos y proyectan hacia el futuro, adquieren las características personales del adulto, vivir en el presente teniendo en cuenta el pasado y preparando su futuro, pudiendo imaginar otros presentes diferentes al que les ha tocado vivir. Algunos cambios que se producen:

En el proceso de desarrollo cognitivo **alcanzan el pensamiento lógico-formal**. El cerebro humano está potencialmente capacitado para formular pensamientos realmente abstractos o un pensar de tipo hipotético deductivo.

**Se rigen por principios éticos universales**. Gracias a los cambios cognitivos, el alumnado de la ESO alcanza una cuasi autonomía moral. Es el momento de asimilar los principios éticos universales que rigen toda sociedad democrática: Igualdad, solidaridad, libertad, respeto, tolerancia, etc.

En el aspecto emocional el reto más importante es la **adquisición y desarrollo de su propia identidad**. Uno habrá adquirido su propia identidad cuando sepa contestar a tres interrogantes: ¿quién soy?, ¿qué quiero?, ¿hacia dónde voy?

En el ámbito social se produce una **emancipación emocional de la familia, mayor autonomía personal e independencia social**. El papel de los iguales va a tener valor crucial, pues necesitan apoyo, al sentirse vulnerables y confusos frente a los nuevos retos que les plantea su futuro.

Los retos del adolescente al finalizar la ESO serían:

1. Descubrir y comprender la propia identidad.
2. Formar relaciones próximas e íntimas entre iguales.
3. Adquirir y consolidar las habilidades sociales interpersonales.



## Ejes sobre los que se apoya el programa

La **acción tutorial** como eje vertebrador de las actuaciones de enseñanza-aprendizaje. Se ofrece al tutor como mediador un material variado y de fácil acceso que le permite realizar una oferta formativa planificada con un mínimo coste de tiempo personal.

Trabajo desde el **modelo de desarrollo de competencias por encima de dependencias**. La Ley Orgánica de Educación, 2006, expone en sus motivos inspiradores la necesidad de proporcionar a los jóvenes una educación integral y permanente, que abarque los conocimientos y las competencias básicas necesarias en la sociedad actual, y que les permita desarrollar los valores que sustentan la práctica de la ciudadanía democrática, la vida en común y la cohesión social.

El **valor educativo del cortometraje**, pues propone y cuenta una historia en un corto espacio de tiempo ajustándose a los códigos que emplean adolescentes y jóvenes para recibir información, aborda temas actuales y de interés social, posibilita la intervención justo después de su visionado permitiendo mantener el interés y una mayor fijación de la información.

El trabajo y profundización sobre **temas de interés social**, ya que es necesario posibilitar espacios donde recoger información, escuchar, opinar y debatir, entendiendo las diferentes opiniones como una oportunidad para reflexionar y para objetivar la toma de decisiones individuales.

El uso de las nuevas tecnologías de la información a través de un **programa estructurado de trabajo** que ofrece a los tutores un amplio menú de actividades y dinámicas para su aplicación en el aula. Su diseño permite la máxima flexibilidad para ajustarse a las características e intereses del alumnado y requiere de la participación activa de los tutores en su utilización: trabajando toda la guía, una aplicación parcial o selectiva o incluso transferir actividades que consideren de su interés de una guía a otra.

**Importancia del diálogo y la comunicación directa para la relación humana**; el formato elegido para la puesta en práctica del programa prioriza la importancia del grupo y sus miembros como fuente generadora de opiniones e información que merece ser escuchada y la defensa del diálogo e intercambio de información como método de trabajo útil para generar cambios hacia una sociedad más cívica y comprometida.



## FORMA DE USO/MANUAL DE USO

### El encuadre

*Hablando se entiende la gente* presenta once cortometrajes con diferentes formatos (ficción, animación y documental):

El programa se divide en cuatro bloques, uno por curso de 1º a 4º de ESO, con dos o tres cortometrajes cada uno.

Cada corto dispone de una guía didáctica con una propuesta de actividades para su desarrollo en las tutorías.

### *Estructura de las guías didácticas*

Presentación del corto: cartel, sinopsis y ficha técnica.

Marco conceptual (información para el tutor):

Tema del corto.

Objetivo de la actividad.

Ideas clave.

Competencias para desarrollar.

Aproximación conceptual.

Herramientas cinematográficas:

Rompiendo el hielo.

Aprendiendo cine.

Cosas de cine.

Gente de cine.

Diario de rodaje.

Videoteca.

Herramientas pedagógicas:

ConTextos.

En boca de...

Sabías que...



### *¿Cómo trabajar las guías?*

Se presentan divididas en diferentes apartados para facilitar el acceso a la información y el trabajo de los tutores. La información necesaria para estos se encuentra en el marco conceptual y se complementa con textos incluidos en las herramientas cinematográficas y en las herramientas pedagógicas.

Esta información define el marco de referencia de cada cortometraje y sirve como soporte teórico de actuaciones y de actividades.

### *Secuencia de trabajo inicial*

Colocación del cartel del cortometraje en el aula.

Presentación del cortometraje.

Visionado.

Inicio de actividades con *Rompiendo el hielo* del bloque de herramientas cinematográficas.

### *¿Cómo continuar?*

El programa se ha diseñado para que el tutor sea parte activa del mismo, quedando a su criterio la forma y tiempos de aplicación en función de las necesidades, motivaciones e intereses del alumnado.

Presenta un formato flexible que permite múltiples posibilidades: aplicación de la guía completa, del bloque pedagógico o cinematográfico o de una selección de actividades de ambos bloques, transferir actividades que han resultado interesantes de una guía a otra e incluso la posibilidad de incorporar otras nuevas a iniciativa del tutor o del alumnado.

Las herramientas cinematográficas se componen de secciones fijas relacionadas con el mundo del cine y desarrolladas con actividades diferentes y variadas. Las herramientas pedagógicas combinan actividades de las secciones fijas con otras específicas para cada corto, todas ellas orientadas hacia el ámbito educativo.

### Información complementaria

El cortometraje sirve de propuesta inicial para centrar el tema y abrir posibilidades de trabajo sobre el mundo cinematográfico y los distintos ámbitos para el desarrollo personal y social.

Se proponen temas transversales relacionados que sirven como propuestas alternativas para aumentar la diversidad de las actividades.

El diseño creativo y variado del material ofrece a los destinatarios o centros una respuesta amplia ante las distintas posibilidades, inquietudes, intereses y demandas que puedan tener.

Se promueve la participación activa del alumnado, con actividades individuales, técnicas de grupo y en gran grupo, que requieren investigación-acción y acceso a diferentes fuentes de información.

Existe un código de colores dentro de las propias guías:

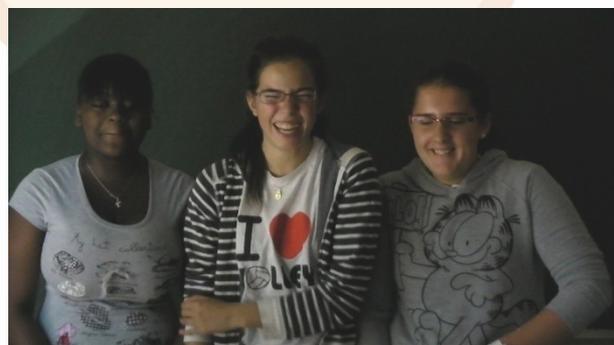
Color negro: texto general.

Color azul: inicio de actividades.

Color verde: sugerencias para el tutor (preguntas, propuestas, etc.).

Color rojo: textos explicativos para actividades y soluciones propuestas.

Se fomenta el empleo de las nuevas tecnologías de la información como recurso didáctico.



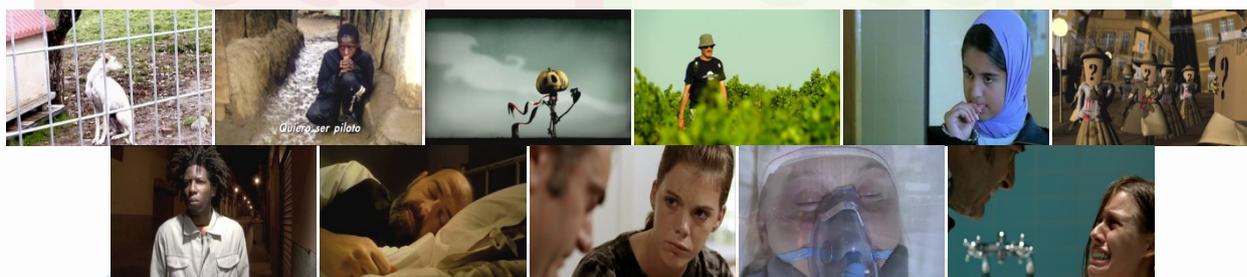
### Introducción al cortometraje

Entendido como toda producción audiovisual de una duración inferior a 30 minutos, el cortometraje es, hoy en día, un formato en plena expansión, que se ha convertido, gracias a las nuevas tecnologías, en un producto popular, muy apetecible y cada vez más fácil de exhibir y de producir.

Actualmente, tanto los medios de exhibición más populares, por ejemplo Youtube, que se ha convertido en el canal más visto del planeta, como los medios de producción audiovisuales han experimentado una revolución sin precedentes con la entrada en escena de la cinematografía digital y están facilitando, cada vez más, la incorporación al mercado audiovisual de un gran número de propuestas alternativas que no hubieran visto la luz en el viejo modelo audiovisual.

Esta superabundancia de materiales de índole tan diversa requiere implementar la creatividad, sin renunciar a la calidad. Las empresas, las distintas organizaciones, las productoras y los autores individuales confían cada vez más en las soluciones audiovisuales para dar a conocer sus productos, actividades y creaciones, tratando de llegar de la manera más sencilla y más barata a la mayor cantidad de gente en el menor tiempo posible.

Estas circunstancias son las que hacen que el cortometraje, debido a sus características intrínsecas, multiplique su efectividad de comunicación.



Si hablamos de cortometraje hablamos de inmediatez: su duración responde al principio de máxima atención expuesto por Edgar Allan Poe para defender sus cuentos: una narración corta se adecua mejor al tiempo que una persona es capaz de mantener su atención completamente centrada en lo que se le está contando.

De igual manera los medios de rodaje del corto, normalmente mucho más modestos que los usados para el largo, exigen un ejercicio de sencillez e inventiva que suele quedar patente en la simplicidad y la frescura de las tramas y de los contenidos. El cortometraje busca atrapar al espectador desde el primer plano y mantenerlo en tensión durante un corto espacio de tiempo tras el que desencadenar una resolución explosiva.

Aunque tradicionalmente se ha considerado el camino de aprendizaje para los jóvenes directores hacia el largo, el cortometraje es un formato cinematográfico con plena validez que ha encontrado su caldo de cultivo ideal en la sociedad del siglo XXI, donde priman la optimización de recursos y la comprensión de la información sin menoscabo de unos valores estético-artísticos de los que el cortometraje va dejando el listón cada vez más alto.

Buena prueba de ello es que las academias cinematográficas más importantes del mundo siguen encumbrando cada año a los mejores cortometrajistas y los festivales de cine más célebres (Cannes, Venecia o la Berlinale) tienen secciones fijas para cortometrajes.

Cada vez son más los festivales dedicados exclusivamente a la exhibición de este formato, algunos de los cuales han alcanzado un gran prestigio mundial, como el [Festival International du Cour-Métrage de Clermont-Ferrand](#), en Francia; el [Los Ángeles International Short Film Festival](#), en Estados Unidos, o el [Festival de Cine de Alcalá de Henares](#).

## Bibliografía comentada

### Pedagógica

#### *Técnicas de grupo:*

**Dinámicas y técnicas de grupo.** Francia, Alfonso y Mata, Javier. CCS, Madrid, 1993.

Es un libro del Plan de Formación de Animadores, pertenece al Bloque 4 (El saber hacer del animador) y aborda dos temas:

*Dinámica de grupos:* su origen y desarrollo, el grupo, la motivación, la comunicación, el liderazgo, los roles en los grupos, mecanismos de defensa, algunas técnicas especiales, etc.

*Técnicas de grupos:* qué son y posibilidades, técnicas de presentación, de conocimiento y confianza, para el estudio y trabajo de temas, expresión de valores, técnicas de creatividad, de evaluación y técnicas para crear ambiente.

**70 ejercicios prácticos de dinámica de grupo.** Fritzen, Silvino José. Sal Terrae, Bilbao, 1996.

Un clásico de las técnicas de grupo; el autor pone un especial énfasis en proponer dinámicas orientadas a solucionar problemas que afectan a la relación individuo-grupo. Pretende, por tanto, modificar la actitud y comportamiento de los miembros y su relación interpersonal. En él podemos encontrar una amplia variedad de actividades para aplicar en el aula.

#### *Desarrollo personal y social:*

**Programa de Enseñanza en Habilidades de Interacción Social (PEHIS).** Monjas Casares, M<sup>a</sup> Inés. CEPE, Madrid, 2006.

Intervención psicopedagógica global para enseñar habilidades sociales. Busca promover la competencia interpersonal para aprender a relacionarse positiva y satisfactoriamente con iguales o adultos.

Trabaja 30 habilidades sociales agrupadas en seis áreas: habilidades básicas de interacción social, para hacer amigos y amigas, conversacionales, relacionadas con los sentimientos, emociones y opiniones, de solución de problemas interpersonales, y para relacionarse con adultos. Utiliza un paquete de entrenamiento en el que se contemplan técnicas conductuales y cognitivas, y cuenta con un soporte material: las fichas de enseñanza.

Su metodología: tutoría entre iguales, entrenamiento autoinstruccional, instrucciones verbales, modelado, modelamiento, *role-playing*, práctica, retroalimentación o *feedback*, recompensas, diálogo y debate.

**Programa Bienestar (promoción del bienestar personal y social).** López, F.; Carpintero, E.; Lázaro, S. y Campo, A. Pirámide, Madrid, 2006.

Programa orientado a potenciar los recursos personales que permiten a los adolescentes alcanzar su propio bienestar y el de los demás, evitando el malestar y la violencia. Se centra en conseguir que tengan recursos adecuados para afrontar la vida y las relaciones emocionales y sociales, que cuando se resuelven de forma adecuada contribuyen a su bienestar y al de los demás.

Unidades didácticas: Las normas. Concepto de ser humano. Valores y desarrollo moral. Autoestima. La empatía. Las habilidades para comunicarnos. El autocontrol.

Factores para promocionar: *personalidad* (autoestima, autoeficacia, lugar de control interno, buen humor), *valores y juicio* (concepto del mundo, vida y ser humano, juicio moral, valores), *afectos* (empatía, autoregulación emocional), *habilidades sociales*.

*Educación y redes sociales:*

**Aprendizaje con redes sociales. Tejidos educativos para los nuevos entornos.** Castañeda Quintero, Linda. Eduforma, Sevilla, 2010.

Las TIC invaden todos los ámbitos de nuestra realidad. Actualmente, las redes sociales se han revelado como una de las formas más generalizadas y revolucionarias de intercambio y relación, por su alcance y posibilidades en casi todos los sectores. A través de estas herramientas interactuamos con el mundo, por ello su importancia resulta evidente como vehículo de trabajo y construcción colaborativa de significados. Así, explorar sus posibilidades, en el ámbito del aula, resulta una necesidad de primer orden.

En este libro se analiza la realidad tecnológica y pedagógica de las herramientas de redes sociales, su evolución, características y utilización, además de las implicaciones docentes que se derivan de su uso.

En sus capítulos recorre la historia de las redes sociales, las funcionalidades que aportan, las últimas innovaciones con las que cuentan y, sobre todo, las opciones que presentan como vehículos de trabajo y colaboración entre los alumnos.

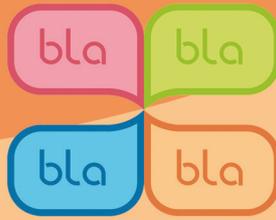
## **Cinematográfica**

**Teoría de la narración audiovisual.** Gutiérrez San Miguel, Begoña. Cátedra, Madrid, 2006.

La autora se sirve de su amplia experiencia como investigadora y profesora de Narrativa audiovisual en la Universidad de Salamanca para dar a conocer el método de análisis de las obras audiovisuales, explicando para ello distintos ámbitos de estudio como el estructuralismo, la semiología y la semiótica, la iconología y la iconografía, el formalismo, el psicoanálisis, la *gestalt*, la sociología y el historicismo cultural. El espectador lo suficientemente interesado en ampliar sus conocimientos en materia audiovisual como para ejercer su visionado de un modo consciente y crítico debe iniciarse en el conocimiento del lenguaje audiovisual: su morfología, su sintaxis, sus figuras metafóricas, sus referencias simbólicas, etc.

**El trabajo del actor sobre sí mismo.** Stanislavsky, Constantin. Edición en español. ALBA, Barcelona, 2003.

En 1920 el Teatro del Arte de Moscú realizó una larga gira por Estados Unidos, causando una profunda impresión en crítica y público. Algunos editores norteamericanos propusieron entonces a Stanislavski publicar un libro sobre su historia y la forma de preparación de su compañía. El pedagogo ruso dividió su obra en dos partes: *El trabajo del actor sobre sí mismo en el proceso creador de la vivencia*, dedicado a la preparación del actor previa a la construcción de personajes, y una segunda parte, titulada *El trabajo del actor sobre sí mismo en el proceso creador de la encarnación*, que aborda la interpretación de papeles concretos. Por desgracia, este segundo volumen carece de una redacción final supervisada por el autor y ha sido publicado con el orden que a cada editor le ha parecido más coherente. En esta obra, Stanislavski aplica su profundo conocimiento de los mecanismos teatrales para responder a la pregunta fundamental que todo actor se plantea: ¿cómo hacer para que mi interpretación resulte creíble?



# HABLANDO SE ENTIENDE LA GENTE

## El orden de las cosas



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

**IFIE**

INSTITUTO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO,  
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

## PRESENTACIÓN

### EL ORDEN DE LAS COSAS

2010, 19', color

**Sinopsis:** La vida de Julia transcurre en la bañera. Gota a gota irá reuniendo el valor necesario para cambiar el orden de las cosas.

**Guión y dirección:** César Esteban Alenda y José Esteban Alenda.

**Fotografía:** Thomas Connole.

**Producción:** Solita Films y Flux Films.

**Música:** Sergio de la Puente.

**Intérpretes:** Manuela Vellés, Mariano Venancio, Javier Gutiérrez, Biel Durán, Junio Valverde, Luis Jiménez, José Luis Torrijos, Ana Gracia, Roger Álvarez, Manuela Paso.

**Premios destacados:**

- ✓ **Nominado al Goya 2010 al Mejor Cortometraje de Ficción.**
- ✓ Mejor Cortometraje de Ficción. XVII Festival Cine Corto de Ciudad Real.
- ✓ Mejor Cortometraje Internacional. Festival Internacional de Cine de Viña del Mar (Chile).
- ✓ Mejor Película. XVI Concurso Estatal de Cortometrajes Ciudad de Valls.



- ✓ Mejor Corto por la Igualdad de Género y Mejor Actriz. XIII Festival Internacional de Vila-real Cineculpable 2010.
- ✓ Mejor Cortometraje. IX Festival de Cine Español de Marsella Cine Horizontes.
- ✓ Mejor Cortometraje y Mejor Director. II Festival Andoerredando Premio Igualdad de Género. Festival Internacional de Cortometrajes del Cusco-Fenaco Perú 2010.
- ✓ Mejor Cortometraje de Ficción. X Festival Internacional de Cine Digital de Fenavid (Bolivia).
- ✓ "The Little Head Full of Films". 1st International Festival of Short Fiction Films Brno 16 (Rep. Checa).
- ✓ Gold Medal. Cat. Independent Professional. 51st International Festival of Short Fiction Films Brno 16 (Rep. Checa).
- ✓ Primer Premio de Honor CAM a la Mejor Producción. XXXIII Festival Internacional de Cine Independiente de Elche.
- ✓ Primer Premio y Roel de Oro y Mejor Fotografía. XXIII Semana de Cine de Medina del Campo.
- ✓ Mejor Cortometraje Nacional. 8ª Edición del Certamen de Viladecans.
- ✓ Premio Madrid en Corto. Semana de Cine de la Comunidad de Madrid.

### TEMA DEL CORTO

Violencia de género: transmisión intergeneracional del maltrato.

### OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Trabajar con el alumnado la necesidad de crear un nuevo escenario social donde las personas, con independencia de su sexo, sean las verdaderas protagonistas.

### IDEAS CLAVE

1. Transmitir al alumnado la riqueza que supone la diversidad de modos de ser hombre y mujer como algo necesario para establecer unas relaciones basadas en el respeto y la corresponsabilidad.
2. Colaborar para corregir los desajustes producidos por los cambios introducidos en los papeles tradicionales, desarrollando alternativas que ayuden a crear relaciones de género más igualitarias.
3. Transmitir los importantes cambios de valores que se han producido en la sociedad actual, sin perder de vista una realidad injusta como la violencia de género que abofetea permanentemente nuestra inteligencia y dignidad como personas.
4. Defender la igualdad real de derechos entre hombres y mujeres como algo fundamental en una sociedad del siglo XXI.
5. Reflexionar sobre la situación actual de la violencia de género y los daños que ocasiona tanto en el ámbito personal, como en el familiar y social.

### COMPETENCIAS PARA DESARROLLAR

#### Ámbito de la comunicación y la expresión

##### *Competencia en comunicación lingüística*

Utilización de la lengua propia en diferentes contextos y en situaciones comunicativas diversas, y como instrumento de comunicación oral, escrita, de aprendizaje y socialización.

Uso del lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

##### *Competencia cultural y artística*

Expresarse mediante algunos códigos artísticos.

Adquirir iniciativa, imaginación y creatividad y desarrollar actitudes de valoración de la libertad de expresión, del derecho a la diversidad cultural y de la realización de experiencias artísticas compartidas.

##### *Tratamiento de la información y competencia digital*

Habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

Acceso y selección de la información.

Uso y transmisión de esta en distintos soportes, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse.

## Ámbito de la relación e interacción con el medio

### *Competencias en el conocimiento y la interacción con el mundo natural*

Comprensión de sucesos, predicción de consecuencias y actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos.

### *Competencia social y ciudadana*

Permitir vivir en sociedad y ejercer la ciudadanía democrática.

Desarrollar habilidades para ejercitar una ciudadanía activa, democrática e integradora de las diferencias.

Incorporar las formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir, aprender, trabajar solas o en equipo, relacionarse con los demás, cooperar y afrontar los conflictos de manera positiva.



## Ámbito del desarrollo personal

### *Competencias de “aprender a aprender”*

Admitir la diversidad de respuestas posibles ante un mismo problema y encontrar motivación para buscarlas desde distintos enfoques metodológicos.

### *Iniciativa y espíritu emprendedor*

Habilidades para proponerse objetivos, planificar y gestionar proyectos con el fin de conseguir lo previsto.

Elaborar nuevas ideas o buscar soluciones y llevarlas a la práctica y tener una visión estratégica de los problemas que ayude a marcar y cumplir los fines previstos y a estar motivado para lograr el éxito deseable.

## APROXIMACIÓN CONCEPTUAL

### Igualdad entre hombres y mujeres

Este principio jurídico universal está reconocido en diversos textos internacionales sobre derechos humanos, así como en nuestra legislación:

[Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.](#)

[Constitución Española](#) en sus artículos 9.2 y 14.

[Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer](#) (Asamblea General de ONU, 1979, Conferencias mundiales de Nairobi, 1985 y Beijing, 1995).

[Tratado de Amsterdam](#), 1999, lo establece como un principio fundamental en la Unión Europea.

La mayor igualdad entre hombres y mujeres que puede observarse en la creciente participación de las mujeres en la vida pública no siempre se acompaña de cambios ideológicos ni transformaciones estructurales profundas que sostengan nuevos modelos de relaciones de género. El reto de hacer efectiva la igualdad entre hombres y mujeres se ve obstaculizado en numerosas ocasiones por la fuerza de los modelos culturales de género dominantes.

El ritmo acelerado de las transformaciones sociales ha provocado una importante brecha generacional en la que conviven modelos muy diversos y distantes de relaciones de género.

La mayor formación e independencia de las mujeres obliga a cambios en el modelo de masculinidad construido en relación a las mujeres, siendo necesaria una redefinición de los papeles sociales de hombres y mujeres en el marco de una relación de igualdad que supere el peso de la tradición y los prejuicios.

En los últimos años se está manifestando de forma más abierta un fenómeno social que no es nuevo y vulnera el primero de los Derechos Humanos: el derecho a la vida, poniendo de manifiesto que, tras cambios formales y aparentes buenas actitudes, todavía perviven las formas más crueles y arcaicas de dominación.



### Violencia de género

1. Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada (Art. 1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Naciones Unidas, 1994).
2. Susana Vázquez (2003) amplía la definición: abarca todos los actos mediante los cuales se discrimina, ignora, somete y subordina a las mujeres en los diferentes aspectos de su existencia. Es todo ataque material y simbólico que afecte su libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral y/o física.

### Tipos de violencia

**Violencia física:** aquella que puede ser percibida objetivamente y deja huellas externas: empujones, patadas, puñetazos, etc. causados con las manos, objetos o armas. Es la más visible, y por tanto facilita la toma de conciencia de la víctima y su reconocimiento social y jurídico.



**Violencia psicológica:** aparece asociada a otro tipo de violencia: amenazas, insultos, humillaciones, desprecio hacia la mujer devaluando su trabajo y opiniones; implica una manipulación sobre la víctima provocando sentimientos de culpa e incremento del control y dominación sobre ella.



Pueden incluirse otros tipos de violencia que llevan aparejado sufrimiento psicológico para la víctima:

**Violencia económica:** cuando el agresor hace lo posible por controlar el acceso de la víctima al dinero (impedir trabajar, controlar sus ingresos, etc.).

**Violencia social:** limitación de los contactos sociales, familiares y aislamiento.

**Violencia sexual:** mediante presiones físicas o psicológicas para obligar a una relación sexual no deseada.

### **Consecuencias psicológicas para la víctima**

El síndrome de la mujer maltratada (Walker y Dutton) se define como una adaptación a la situación aversiva caracterizada por el incremento de la habilidad de la persona para afrontar los estímulos adversos y minimizar el dolor, además presenta distorsiones cognitivas al cambiar la forma de verse a sí misma, a los demás y al mundo.

También pueden aparecer sentimientos depresivos, de rabia, culpa y rencor, problemas físicos, conductas adictivas, dificultades en las relaciones personales, continuo estado de alerta y dificultades para dormir.

### **Causas del maltrato o violencia**

Factores de riesgo asociados:

*Transmisión intergeneracional del maltrato:* historia personal y familiar en la que aparecen estas situaciones vividas en primera persona o en el entorno.

*Ausencia de grupo social de referencia:* deficitaria red de apoyo social, tanto en la familia extensa como en otros grupos de relación.

*Alteraciones psicopatológicas:* adicciones, alteraciones psiquiátricas...

*Hiperreactividad fisiológica:* ausencia de autocontrol, mayor facilidad de alteración emocional y fisiológica que aumenta el riesgo de reacciones agresivas.

*Déficits psicológicos:* limitación en el repertorio de estrategias en las relaciones interpersonales o para la resolución de problemas que pueden generar sentimiento de ineficacia, frustración, cólera, reactividad fisiológica y distorsiones cognitivas que pueden desencadenar el impulso agresivo.

### **Una cultura de prevención**

Es el principal camino para acabar con este gran problema social y humano. Además de iniciativas personales, sociales y de las diferentes administraciones, es necesario crear un nuevo escenario donde se produzca un cambio global en la forma de ver las relaciones entre hombres y mujeres, que tenga como punto de partida un cuestionamiento de los roles sociales y estereotipos, el lenguaje, etc.

Estos cambios deben partir de las personas adultas, su convicción para abandonar viejos hábitos y modificar las reglas de un escenario social donde las relaciones de superioridad, sumisión o desigualdad son sustituidas por otras nuevas donde las personas son las protagonistas con independencia de su sexo; solo de esta manera podremos transmitir un mensaje eficaz a los niños/as y jóvenes para provocar cambios reales y consistentes.

El principal reto de los recursos educativos de una sociedad contemporánea es ofrecer una educación integral y orientada a la adquisición de valores democráticos, lo que significa que el alumnado pueda adquirir un conjunto de capacidades y competencias básicas cognitivas, emocionales y sociales.

## HERRAMIENTAS CINEMATográfICAS

### ROMPIENDO EL HIELO

Presentación inicial del cortometraje y posterior visionado en pizarra digital o con cañón proyector.

#### ACTIVIDAD PRIMERA

*Técnica de gran grupo*

Una vez visionado el corto, el tutor o la tutora hará las siguientes preguntas, u otras que considere oportunas, para que el alumnado responda espontáneamente, y en gran grupo, a ellas:

*¿Por qué busca Marcos insistentemente el cinturón?*

*¿Por qué Marcos insiste en que su hijo Marquitos lo busque con él?*

*Cuando Marcos habla a su hijo diciéndole que el cinturón era de su abuelo, luego de su padre y que terminará siendo suyo, ¿a qué se refiere?*

*¿Por qué Julia lo esconde?*

*¿Qué tipo de violencia de género sufre Julia? ¿Física, psicológica o ambas?*

*¿Es necesario ver cómo la maltrata físicamente para entender que lo hace?*

*Viendo a la familia de Marcos, ¿cómo valoráis la educación que recibieron en su casa?*



### APRENDIENDO CINE

#### Los personajes

Según el diccionario de la Real Academia de Lengua Española *Personaje* en su segunda acepción es: “Cada uno de los seres humanos, sobrenaturales, simbólicos, etc., que intervienen en una obra literaria, teatral o cinematográfica”.

Hasta aquí nada nuevo que añadir a la definición que establece la 22ª edición del diccionario de la RAE, pero ¿cuáles son las particularidades concretas del proceso creador de los personajes cinematográficos?



El personaje, en tanto que entidad imaginada y participativa de la ficción que nos concierne es, verdaderamente, un valor intrínseco de esta última; o, más que un valor, su principal sustento. En otras palabras: sin personaje no habría posibilidades narrativas. No podría haber ficción.

Es por esto que el proceso de creación del personaje ha sido objeto central de estudio para todos los investigadores del proceso de creación dramática, empezando por Aristóteles y su *Poética* del siglo IV a.C. hasta los grandes expertos del siglo XX, como Lajos Egri, Antoine Cucca o Syd Field.

Al ser el personaje, en esencia, un *efecto* de persona, ha de ser creado a partir de variables realistas y esto supone un largo trabajo de documentación y diseño enfocado tradicionalmente en tres dimensiones:

*La dimensión fisiológica* mediante la cual se concretan las particularidades de la entidad creada en cuanto a: sexo, edad, apariencia y condición física en general.

*La dimensión social*: clase social, ocupación, educación, religión, raza, nacionalidad, filiación política, hobbies...

*La dimensión psicológica*: historia familiar, vida sexual, autoestima, actitud frente a la vida, habilidades, cualidades...

Para Lajos Egri, las particularidades de cada una de estas dimensiones y las cuestiones que plantean han de ser respondidas con cierta exhaustividad, pero el resultado, lejos de ser una mera acumulación de detalles, ha de establecer una relación dinámica, que permita la construcción efectiva del personaje.

La creación del personaje ha de llevarse a cabo en relación dialéctica con su entorno, teniendo en cuenta sus vínculos, sus contradicciones y su capacidad de evolución, que el mismo Lajos Egri hace girar en torno al principio de la “unidad de opuestos” que implica la coexistencia de dos fuerzas en pugna, características según el autor del conflicto dramático.

## ACTIVIDAD SEGUNDA

### Técnica de grupos

En grupos de seis alumnos/as elegir un autor de la lista e investigar sobre él en la red. Hacer un esquema de sus planteamientos que sirva para compararlo con los demás. En gran grupo exponer los resultados de la investigación.

**Aristóteles.** *Los personajes se definen por sus acciones y no por su caracterización. Cualidades indispensables de los caracteres: semejanza, bondad, apropiación y consecuencia.*

**Lajos Egri.** *Personaje circunscrito al ámbito naturalista. Al ser un efecto de persona, su definición y caracterización deberían realizarse a través de las mismas variables y de un modo tridimensional: fisiológica, social y psicológicamente.*

**Antoine Cucca.** *En la creación del personaje interviene el estudio de su carácter y de sus necesidades. Se hará una estimación de comportamiento ante los demás, ante las adversidades y en función del espacio, teniendo en cuenta cuatro grados de diversidad: la física, de objetivos, de comportamiento y de diferencias de comportamiento en un mismo personaje.*

**Syd Field.** *El personaje ha de ser principalmente coherente con sus acciones, sin detenerse en el análisis del entorno social, político y cultural donde se desenvuelve. Personaje = personalidad más necesidad dramática que lo mueve.*

**Stephen Karpman.** *Triángulo dramático de Karpman, definido a partir de tres roles activos: perseguidor, salvador y víctima.*

**Frank Baiz.** *La historia surge porque el personaje quiere algo. La autonomía del personaje está relacionada con sus carencias esenciales. El personaje será fiel a su búsqueda, lo que asegurará su consistencia.*

## ACTIVIDAD TERCERA

### Técnica de grupos

En grupos de cuatro alumnos/as elegir un personaje de *El orden de las cosas* y definirlo en cuanto a sus dimensiones fisiológica, psicológica y social.



La dimensión fisiológica:

*Sexo, edad, apariencia y condición física en general...*

La dimensión social:

*Clase social, ocupación, educación, religión, raza, nacionalidad, filiación política, hobbies...*

La dimensión psicológica:

*Historia familiar, vida sexual, autoestima, actitud frente a la vida, habilidades, cualidades...*



## COSAS DE CINE

### Símbolos cinematográficos

Son muchos los símbolos que, en representación de alguna idea, han ido poblando, en muchos casos sustentando y hasta protagonizando, las ficciones cinematográficas.

El hecho de que en *El orden de las cosas* haya sido precisamente un símbolo, como el cinturón, el elemento catalizador de los vaivenes de los personajes, nos hace pensar que sería conveniente echar la vista atrás y repasar la influencia de lo simbólico en el mundo del cine. Y nos referimos estrictamente a lo simbólico, diferenciándolo expresamente del simbolismo.

El simbolismo, como corriente artística, se originó a finales del siglo XIX en Francia y Bélgica, reaccionando contra el naturalismo y el realismo imperantes en la época. Para los simbolistas era totalmente imposible acceder a la esencia de las ideas puras de modo directo y natural. Por ello trazaron rutas para llegar a estas ideas que atravesaban el mundo de la sensibilidad, la metafísica, el misterio y el misticismo, por lo que muchos de ellos fueron acusados de oscurantistas, ocultistas e inmorales.

Al hablar de un símbolo, hablamos de un estímulo referencial puro que facilita la percepción y el recuerdo. Para extraer todo su sentido necesitamos un bagaje cultural suficiente y ciertas dosis de intuición e inspiración que posibiliten la interpretación creativa.

En consecuencia, no es de extrañar que un lenguaje como el cinematográfico, ya de por sí tan simbólico, los utilice con asiduidad; a veces, de una manera tan efectiva como imperceptible.

Muchas veces se recurre a símbolos muy sutiles dentro de la misma secuencia, o incluso a composiciones simbólicas dentro de un mismo plano, para resaltar o evidenciar, sucesos o estados de ánimo.

Por ejemplo: muy probablemente, sólo con una determinada mirada de un personaje que aparece solo, sentado ante una mesa sobre la que hay un revolver, nos haríamos una idea de su (poco) futuro. Otras veces, como ya apuntábamos, lejos de pasar casi desapercibido, el símbolo sirve para apuntalar la narración o incluso pasa (también literalmente) a un primer plano de la película.



Un ejemplo insoslayable de este tipo de símbolos sería el *Rosebud* de *Ciudadano Kane*. En efecto, al igual que en *El orden de las cosas*, en el mítico film de Orson Welles la narración va girando en torno a una sola pregunta: ¿quién o qué es *Rosebud*? Y son precisamente los intentos de responderla los que irán sirviendo, a su vez, de excusa para ir desgranando la narración con los entresijos de la vida de Charles Foster Kane.

### ACTIVIDAD CUARTA

#### Técnica de gran grupo

En gran grupo, debatir sobre la simbología en el cine y encontrar películas en las que un elemento simbólico tenga cierta importancia en el desarrollo de los acontecimientos.

**El cinturón en *El orden de las cosas*:** símbolo de los valores tradicionales que a lo largo de muchas generaciones han ido sometiendo al género femenino a favor del masculino. Marcos usa el cinturón para domar los valores de Julia. Sin embargo, ella se niega a pasar por el aro escondiendo el cinturón.

**El agua en *El orden de las cosas*:** el agua en la bañera es el fiel reflejo de los sentimientos y los estados de ánimo de la protagonista. Julia, gota a gota, va reuniendo el coraje necesario para reaccionar. La bañera se va llenando lentamente hasta acabar desbordándose, de la misma forma que se desbordan también los sentimientos de Julia en una cascada irrefrenable e irreversible de dolor y rabia acumulada durante toda una vida de sufrimiento.

Y tras inundarse el cuarto de baño, Julia asciende a la superficie, apareciendo en mitad del océano, algo tan liberador como aterrador, ya que tras liberarse de una relación de maltrato una persona tiene miedo de enfrentarse sola al mundo, sintiéndose insignificante como un náufrago en mitad del océano.

**Rosebud** en *Ciudadano Kane*: Charles Foster Kane, un rico magnate, pronuncia la palabra *Rosebud* justo antes de morir. Un grupo de periodistas empiezan la búsqueda de su significado preguntando a las personas que en algún momento de su vida tuvieron relación con Kane. Al final de la película, el espectador descubre que *Rosebud* es el nombre del trineo de Kane cuando este era pequeño.

*Rosebud* es el símbolo de la inocencia y la infancia perdidas. En definitiva, esta palabra encierra todo aquello que hace que una vida sea feliz. Kane se pasó toda una vida buscando el éxito como paliativo, sabedor de que el símbolo de la verdadera felicidad se le escapó aquella mañana de su infancia bajo la nieve.

**Excalibur** en *Excalibur*: es la espada del poder. Aquel que la saque de la piedra será rey y no será otro que Arturo, hijo de rey y heredero legítimo de la espada, quien tenga el poder de sacarla. ¿Pero hasta dónde llega su poder, digamos legítimo, si no se subordina a la fe? En efecto, parece que el poder de la espada va ligado a la fe con que se utilice y un mal uso es incluso capaz de quebrarla. “*He roto lo irrompible*”, se lamenta Arturo ante Excalibur rota después de invocar su poder para batir a Lancelot de manera injusta. La espada es de modo genérico el símbolo de la fe en la Edad Media y su empuñadura era el símbolo de la cruz, por la que luchaban los caballeros.



## ACTIVIDAD QUINTA

### Técnica de grupos

En grupos de seis alumnos, durante seis minutos, elegir una idea abstracta sobre la que improvisar alguna acción, con o sin diálogo, mediante un referente simbólico.

### GENTE DE CINE

Nueve premios Goya y una medalla de las Bellas Artes son la carta de presentación de uno de los personajes más laureados del cine español. Pionero y ahora toda una institución en su campo, nos ha ornamentado decenas de películas y cortometrajes con su dominio de los efectos especiales.

Hablamos de **Reyes Abades Tejedor** (Castilblanco, Badajoz, 1949). Una carrera profesional dedicada a la gran pantalla rodeado de explosiones, accidentes, fuegos, etc.

En 1968 empieza a colaborar con empresas españolas, italianas, americanas y francesas del sector. Durante esos primeros años pudo aprender mucho al trabajar con multitud de profesionales de toda la industria. Actualmente es supervisor de efectos especiales dentro de su propia empresa [Reyes Abades Efectos Especiales](#), que creó en 1979.

Además de en el mundo del cine, nacional e internacional, ha colaborado en spots publicitarios, televisión, espectáculos audiovisuales, parques temáticos y grandes eventos.

Ha sido multigalardonado con el Premio Goya por su trabajo en películas como: *¡Ay, Carmela!*, *Beltenebros*, *Días contados*, *El día de la bestia*, *Tierra*, *Buñuel y la mesa del rey Salomón*, *Lobo*, *El laberinto del fauno* y *Balada triste de trompeta*. También ha participado en otros largometrajes como *La noche oscura*, *El dorado*, *Alatriste*, *El cónsul de Sodoma* o *Los abrazos rotos*.



## ACTIVIDAD SEXTA

### Técnica de grupos

Presentar a la clase a Reyes Abades y debatir sobre la importancia en un largometraje o cortometraje de los efectos especiales.

*¿Es mejor una película con efectos especiales que una sin ella?*

*¿Qué efectos especiales conocéis?*

*¿Qué efectos especiales aparecen en El orden de las cosas?*

*A la hora de elegir una película para ver en el cine, ¿cuál de estos elementos consideraréis más importantes: el guión, el director, los actores, los efectos especiales o la fotografía? ¿Por qué?*

Una vez introducido el debate, en grupos de tres, buscar en la red las películas con las que Reyes Abades ha sido galardonado con un Goya.

Elegir una de ellas por grupo y ver el tráiler de la película en *streaming* desde las páginas oficiales de los films o desde otros canales autorizados.

Deberán localizar en el tráiler los efectos especiales que aparecen en ellos y presentarlos al resto de la clase.

### DIARIO DE RODAJE

De todas las anécdotas que vivimos, que no fueron pocas, me quedo con el rodaje en el mar y en la playa de Conil de la Frontera (Cádiz).

Era octubre de 2010 y, como suele ser habitual en nuestra planificación y contra toda lógica, tenían que rodarse los planos finales de la película en nuestro primer día de rodaje. Así que hicimos las maletas y partimos hacia la costa gaditana. Lo que iba a ser una jornada tranquila –eran pocos planos a rodar– se transformó, como no podía ser de otra manera, en un día de locos.

Para empezar, nuestro sabio director de fotografía, Tom Connole, ya nos había avisado que rodar en el mar no traía más que problemas, pero la historia, el guión, siempre manda. La primera, en la frente. España estaba sufriendo un auténtico vendaval de lluvias, viento y nieve. Sin embargo, Conil amanecía con el cielo despejado.

Como suele ocurrir en los rodajes, por muy preparado que lo lleves todo, no se suele tener tiempo para ensayar, y menos en mitad del Atlántico. Total, que después de tres horas en el mar, no se había rodado ni un plano, ya estaba todo preparado, y teníamos que volver a tierra para recargar la batería de la Red One. Y eso implicaba mucho tiempo, ya que la cámara estaba dentro de una carcasa subacuática especial, con lo que el proceso no era inmediato. A partir de ese momento, las nubes empiezan a hacer acto de presencia y el mar se empieza a picar, haciendo más difícil el rodaje. Por si no fuera poco, el ayudante de dirección nos informa desde la playa de que la marea está subiendo a toda velocidad.



Finalmente, conseguimos rodar casi todos los planos del mar, eso sí, gracias al trabajo de todos y, muy especialmente, de la predisposición de Manuela.

Cuando volvemos a la playa, el horizonte infinito de la playa de Conil había desaparecido casi por completo y necesitábamos rodar el plano final que consistía en un “paneo” que se iniciaba desde Manuela, caminando por la playa, acabando en las bañeras a la orilla del mar. Era un plano largo, ya que los títulos de crédito aparecerían sobre este fondo. La marea seguía subiendo y subiendo, y teníamos al técnico de la Red One atacado porque el trípode de la cámara estaba sobre el mar, que iba ganando terreno a la arena. Después de decirme que se llevaba la cámara (la empresa tendría que hacerle un monumento a la paciencia) y en un momento de nervios me dijo, en medio del plano, que protegiera la cámara contra las olas. Yo no dije nada, pero ya podía fijar bien los pies al suelo que, como viniera una ola, adiós cámara. Yo me callé, y disfruté, dentro de lo posible, del plano final de *El orden de las cosas*, ese final que nunca me canso de ver, eso sí, con una tierna sonrisa en la boca, recordando. (José Esteban Alenda)

## ACTIVIDAD SÉPTIMA

### Técnica de grupos

Leer el texto de José Esteban Alenda en clase. Tras su lectura y comentario, buscar en la red el *making off* del cortometraje y visionarlo en pizarra digital o similar. Se puede complementar con otros como el de *Buried*. Abrir un debate sobre este y los trucos que se usan para rodar: estudios, escenarios, paredes móviles, etc.

### VIDEOTECA

El 31 de enero de 2004 es una fecha señalada en la vida de Icíar Bollaín, entre otros. El motivo es que, bajo su batuta y buen hacer, la película *Te doy mis ojos* se hacía con siete Premios Goya de la Academia de los ocho a los que había sido nominada. Mejor película, Mejor dirección, Mejor interpretación femenina protagonista, Mejor interpretación masculina protagonista, Mejor interpretación femenina de reparto, Mejor guión original y Mejor sonido fueron los “cabezones” que consiguió levantar el equipo de este largometraje sobre la violencia de género.

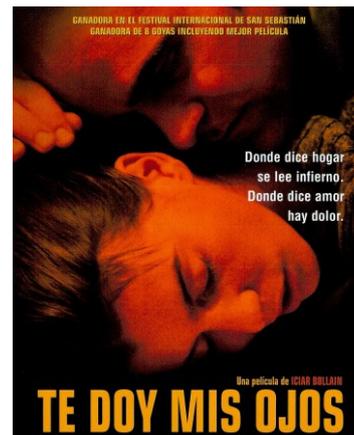


### La intrahistoria

Pero todas las historias tienen un principio, y *Te doy mis ojos* no podía ser menos. Antes de rodar este largometraje, Icíar Bollaín había dirigido un cortometraje en el que

abordaba el mismo asunto pero desde la perspectiva contraria. En *Amores que matan* (2000), un falso documental, el protagonista es el maltratador y nos aporta su visión particular del maltrato. Protagonizado también por Luis Tosar, nos cuenta las sesiones de terapia a donde acude el protagonista y su puesta en práctica. Nos

plantea la ideología machista y su manifestación en la pareja, la oposición a estas conductas de los hombres que tratan a sus parejas de igual a igual e incluso pone en tela de juicio la rehabilitación del maltratador.



## ACTIVIDAD OCTAVA

### Técnica de gran grupo

Ver el cortometraje *Amores que matan*.

Una vez visionado el tutor/a realiza preguntas a la clase:

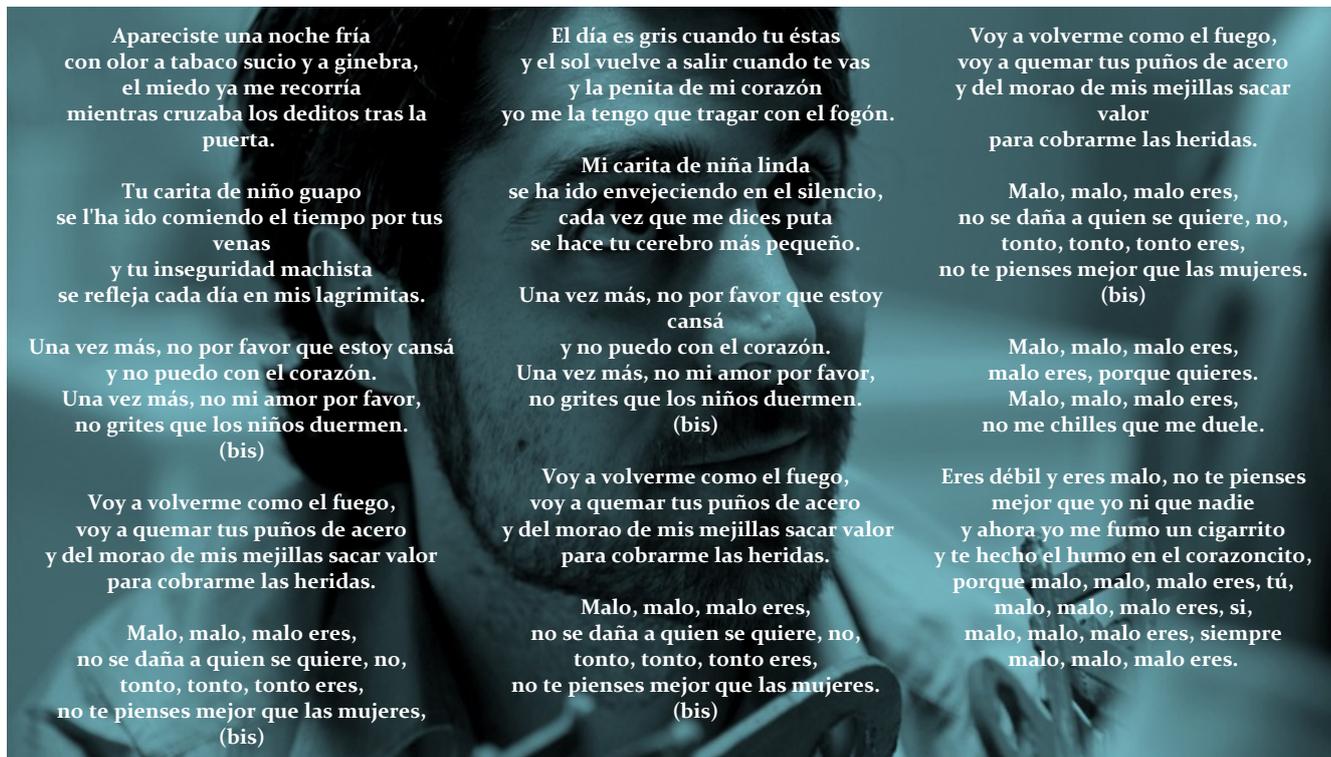
- ¿Qué similitudes encontráis entre *El orden de las cosas* y *Amores que matan*?
- ¿Existe una relación de dependencia entre Antonio y M<sup>a</sup> del Pilar?
- Antonio acude a terapia para modificar su comportamiento, ¿por qué lo hace y para qué?
- ¿Creéis que son eficaces esas terapias?
- ¿Cómo justifican las acciones violentas los maltratadores?
- Durante la terapia, una de las actividades es escribir una carta a sus parejas:
  - ¿encuentran dificultades en hacerlo?
  - ¿Sabían expresar sus sentimientos?
  - ¿Cómo externaliza Antonio su rabia?
  - ¿Tenéis dificultades para expresar vuestros sentimientos?
  - ¿De qué manera creéis que es más fácil hacerlo (teléfono, carta, chat, sms, etc.)?

Se abrirá un turno de debate y reflexión sobre estas preguntas u otras que el tutor/a considere oportunas en relación al tema abordado en esta guía didáctica.

### CONTEXTOS

#### Música y violencia de género

La conocida cantante y actriz Bebe obtuvo un importante éxito con la canción *Malo* incluida en el disco *Pa'fuera telarañas* (2004), un trabajo comprometido con los tiempos que corren y con calado literario en los textos.



Apareciste una noche fría  
con olor a tabaco sucio y a ginebra,  
el miedo ya me recorría  
mientras cruzaba los deditos tras la  
puerta.

Tu carita de niño guapo  
se l'ha ido comiendo el tiempo por tus  
venas  
y tu inseguridad machista  
se refleja cada día en mis lagrimitas.

Una vez más, no por favor que estoy cansá  
y no puedo con el corazón.  
Una vez más, no mi amor por favor,  
no grites que los niños duermen.  
(bis)

Voy a volverme como el fuego,  
voy a quemar tus puños de acero  
y del morao de mis mejillas sacar valor  
para cobrarme las heridas.

Malo, malo, malo eres,  
no se daña a quien se quiere, no,  
tonto, tonto, tonto eres,  
no te pienses mejor que las mujeres,  
(bis)

El día es gris cuando tu éstas  
y el sol vuelve a salir cuando te vas  
y la penita de mi corazón  
yo me la tengo que tragar con el fogón.

Mi carita de niña linda  
se ha ido envejeciendo en el silencio,  
cada vez que me dices puta  
se hace tu cerebro más pequeño.

Una vez más, no por favor que estoy  
cansá  
y no puedo con el corazón.  
Una vez más, no mi amor por favor,  
no grites que los niños duermen.  
(bis)

Voy a volverme como el fuego,  
voy a quemar tus puños de acero  
y del morao de mis mejillas sacar valor  
para cobrarme las heridas.

Malo, malo, malo eres,  
no se daña a quien se quiere, no,  
tonto, tonto, tonto eres,  
no te pienses mejor que las mujeres.  
(bis)

Voy a volverme como el fuego,  
voy a quemar tus puños de acero  
y del morao de mis mejillas sacar  
valor  
para cobrarme las heridas.

Malo, malo, malo eres,  
no se daña a quien se quiere, no,  
tonto, tonto, tonto eres,  
no te pienses mejor que las mujeres.  
(bis)

Eres débil y eres malo, no te pienses  
mejor que yo ni que nadie  
y ahora yo me fumo un cigarrito  
y te hecho el humo en el corazoncito,  
porque malo, malo, malo eres, tú,  
malo, malo, malo eres, si,  
malo, malo, malo eres, siempre  
malo, malo, malo eres.

### ACTIVIDAD PRIMERA

#### Técnica de grupos

Presentar al grupo-clase información sobre la cantante y la canción *Malo*, el éxito y reconocimiento que tuvo.

#### ¿Conocen o han escuchado la canción con anterioridad?

Visionado del video-clip del tema en *streaming* desde página oficial, a través de pizarra digital u otro similar.

Proyección de la letra de la canción en la pizarra digital o pantalla.

Dividir la clase en grupos de cuatro/seis alumnos y analizar la letra de la canción, recogiendo por escrito:

**Tema que aborda con breve resumen del contenido (dos o tres líneas).**

**Frases que destacarías o te han llamado la atención.**

**Enumeración de las situaciones concretas de malos tratos que aparecen (físicos y psicológicos).**

**La canción ¿sigue vigente años después o han cambiado las cosas?**

**Elegir otro título para la canción.**

**Opinión del grupo y personal.**

Puesta en común del trabajo desarrollado mediante la apertura de debate, aportando opiniones personales.

Registro del trabajo realizado.

**Canciones alternativas de trabajo:** *Ellas denunciaron (Def con dos)*, *Ay, Dolores (Reincidentes)* o *Violencia machista (Ska-P)*.

## Campañas contra la violencia de género

Las campañas institucionales, de las ONG y por iniciativa privada se han convertido en un medio fundamental en la labor de información, denuncia y sensibilización social. Bien cierto es que una “imagen vale más que mil palabras” y más en los tiempos actuales, donde grandes cantidades de mensajes nos inundan por todos lados.

El empleo de esta estrategia ha facilitado la creación de numerosos materiales que aportan diferentes puntos de vista y formas de percepción ante un mismo problema.

## Campañas de iniciativa privada

Treinta y dos creativos de siete agencias de publicidad españolas se suman a los hombres que no quieren ser cómplices de la violencia machista. Convocados por una iniciativa privada, [YO DONA](#) y como anticipo de [El Sol. Festival Iberoamericano de la Comunicación Publicitaria](#), proponen siete inéditas e impactantes campañas contra los malos tratos.



### SRA. RUSHMORE:

*“En los aviones ya no te dan un cuchillo de metal, por lo que pueda pasar”.*

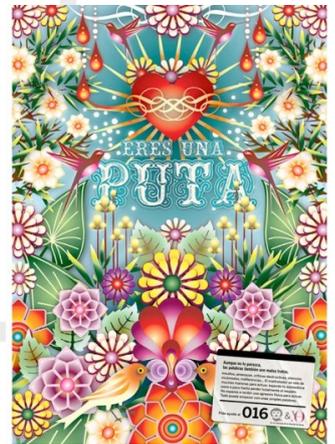
*“¿Debería ocurrir lo mismo en las casas donde vive una mujer asustada?”.*

### SHACKLETON: Gomo, “un producto denuncia”

*“Un artilugio capaz de recibir el impacto de la violencia de género más brutal”.*



### TIEMPO BBDO: “Eres una puta”



Un lenguaje colorido, femenino, “donde el mensaje o insulto pasa casi desapercibido pero que, al darse cuenta de lo que significa, hace mucho daño”.



### CONTRAPUNTO:

*“De esta forma parecería que, más que ser un hecho social, la violencia de género se ha convertido en una epidemia”.*

### REMO: Contra la desigualdad

*“No conseguiremos acabar con la violencia de género si no terminamos antes con el problema que subyace”. “Suecia tiene uno de los índices de violencia doméstica más bajos del mundo y, al mismo tiempo, unas condiciones laborales de igualdad envidiables”.*





### S,C,P,F.: “Yo pego a mi mujer”.

Sensibilizar a la sociedad sobre un problema que en demasiadas ocasiones pasa desapercibido bajo la apariencia de normalidad que transmite la familia.

### KITCHEN:

Usa la televisión como escenario elegido y con el propósito de **“despertar socialmente”**.  
“Si tratamos de dar un puñetazo a la indiferencia, quizá, y solo quizá, consigamos despertar...  
... O igual para entonces ya estaremos demasiado dormidos”.



## ACTIVIDAD SEGUNDA

*Técnica de grupos e individual*

Conectar con la página web de los organizadores de la campaña.

### ¿Presentación y finalidad?

Presentar en *streaming* y en pizarra digital u otro soporte, los siete diseños realizados por las agencias de publicidad.

Breve explicación sobre el contenido que han querido reflejar los autores.

De forma individual cada alumno/a decide cuál es la imagen que mejor se ajusta al objetivo que se pretende.

El grupo-clase se divide en subgrupos formados por todos aquellos que han elegido la misma imagen; también puede formarse con una sola persona o descartarse los que no han sido elegidos, para:

*Analizar y argumentar su elección: la imagen, texto o palabras, colores, etc.*

*¿Por qué consideran que va a ser la más eficaz para denunciar o sensibilizar contra la violencia de género?*

*¿Qué tiene su propuesta de diferente, de gancho, que les falta a otros?*

*¿Aportarían algo nuevo al diseño?*

Exposición a todo el grupo de las diferentes elecciones y argumentos trabajados:

Debate e intercambio de opiniones.

Comentario sobre la actividad desarrollada.

Pueden tomar parte activa votando de forma individual su opción en la [página web](#), en la que también aparecen los porcentajes de votos y aceptación.



### Historia de la campaña de mi *insti*

El 25 de noviembre se celebra anualmente el **Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer**, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 17 de noviembre de 1999. La propuesta para que se celebrara en esta fecha la realizó la República Dominicana, en memoria de las hermanas Mirabal (activistas políticas dominicanas asesinadas por orden del dictador Rafael Trujillo) y con el apoyo de 60 países.

### ACTIVIDAD TERCERA

#### Técnica de grupos

Todos los años el Ministerio de Sanidad, Política social e Igualdad, realiza una Campaña de ámbito nacional.

En gran grupo visionar la [web del Ministerio \(Área de Igualdad, violencia de género –sensibilización–\)](#), la última campaña que se ha desarrollado en 2010: [Saca Tarjeta Roja al Maltratador](#). Proyección en pizarra digital o pantalla.



Presentar al aula los diferentes soportes que han empleado: cartel, folletos, spot, etc.

Comentar qué les parece el título elegido y el cartel: recogida de opiniones.

Debate sobre la utilidad de las campañas:

*¿Son útiles y llegan a la población?*

*¿Sirven para los fines que pretenden?*

*¿Cuál es el medio más eficaz: el cartel, spot, los folletos, etc.?*

*Si tuvieras que hacer una campaña, ¿emplearías otros medios?*

Otras webs de interés: [Instituto de la Mujer](#), [Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres](#)

### ACTIVIDAD CUARTA

#### Técnica de grupos

Se plantea al grupo-clase un reto, elaborar nuestra propia campaña, hablar y opinar está bien, pero ¿y si damos un paso más y pasamos a la acción?

En primer lugar definimos las reglas:

La campaña tratará sobre “el maltrato y la violencia de género”.

Tendrá como finalidad informar y sensibilizar sobre este problema.

Irà dirigida principalmente al alumnado de ESO y Bachillerato, y se podrá hacer extensible a toda la comunidad educativa.

Por algo hay que comenzar: el eslogan: ¿cómo la vamos a llamar? A través de una técnica de trabajo en grupo, el *brainstorming*, buscamos un título para nuestra campaña (una frase, texto, palabra, etc.):

Animar a la participación.

Todas las ideas sirven.

Se pueden aportar nuevas ideas, diferentes, etc.

Registro en la pizarra digital o similar de las aportaciones.

Debate en grupo de las propuestas: valoración, análisis y decisión sobre la forma en que se va a elegir (consenso, mayoría, etc.); es importante aceptar por parte de todo el grupo las condiciones previas antes de la decisión final, para que todo el alumnado esté vinculado a la iniciativa.



Una vez decidido el eslogan, se divide el aula en equipos de trabajo (grupos de cuatro/seis), para trabajar las diferentes herramientas de la campaña:

- Diseño de un cartel: a través de una foto (cámara digital), empleando programas de retoque fotográfico, programas de diseño...
- Creación de un spot: idea, guión, localización, casting de actores entre el alumnado para interpretación, grabación con cámara de vídeo o fotográfica...
- Folleto/díptico informativo: búsqueda de información en páginas web, correos electrónicos a asociaciones que trabajan el tema, maquetación y diseño...
- Otros materiales a propuesta del alumnado.

Presentación del trabajo de cada grupo al aula; debate recogiendo aportaciones que puedan mejorar lo realizado.

Comentar con el grupo el trabajo desarrollado, dificultades encontradas, qué les ha aportado.

Una vez finalizada la campaña, se puede presentar al equipo directivo del centro para en su caso proponer: una presentación a la comunidad educativa, subirlo a la página web del instituto, publicarlo en la revista del instituto, presentarlo a medios de comunicación locales participando en alguna entrevista, etc.

### ¿SABÍAS QUÉ...?

Las celebraciones de los días mundiales se realizan con la finalidad de sensibilizar y concienciar a la población sobre su existencia y poder presentar su situación en el momento actual. Fijar un día concreto ha permitido conseguir una mayor presencia pública en los medios de comunicación y mejorar la eficacia del mensaje.

Para conseguir una mejor identificación suelen acompañarse de un símbolo, logotipo, imagen gráfica o similar que permite una rápida asociación con el tema que representan, facilitando de esta forma el posicionamiento del espectador respecto a la información que va a recibir.

### Logotipo

Coloquialmente conocido como *logo*, es un elemento gráfico, verbo-visual o auditivo que identifica a una empresa, institución o producto; el objetivo es lograr la adecuada comunicación del mensaje, su interpretación y permitir una asociación clara con quienes representan. Para alcanzar estas metas un logotipo tiene que ser:

- Legible* (hasta el tamaño más pequeño).
- Escalable* (a cualquier tamaño requerido).
- Reproducible* (sin restricciones materiales).
- Distinguible* (positiva y negativamente).
- Memorable* (impactante).

## Símbolo

Es un signo arbitrario en que la relación establecida con el objeto o concepto viene determinada por un acuerdo previo y por tanto tiene un carácter convencional, como las banderas de los países.

Los *lazos de colores* son un ejemplo conocido del empleo de símbolos como forma de solidaridad con diferentes causas. Hay que tener en cuenta que son un signo arbitrario, es decir, que pueden tener un carácter universal o no, ya que los mismos colores pueden significar cosas diferentes según los países.

De esta forma el *lazo rojo* es un símbolo universal, aceptado como solidaridad y compromiso en la lucha contra el sida (1 de diciembre). Es importante conocer que en cualquier signo podemos distinguir dos partes:

El **significante** es la imagen, sonido, palabra o cualquier estímulo con el que se pretende decir algo; así, en una playa, la bandera roja es el significante de un signo con el que indicamos que es peligroso bañarse.

El **significado** es la idea que pretendemos transmitir; siguiendo el ejemplo anterior, en la playa el significado de la bandera roja es, precisamente, que es peligroso bañarse.

Existen además otros lazos de colores que, aunque menos conocidos, representan diversas causas y/o condiciones; algunos de ellos:

El lazo rosa, es el símbolo de la prevención del cáncer de mama.

El lazo negro, se utiliza en muchos países occidentales como símbolo de duelo, también de accidentes o de control de armas.

El lazo verde, protección del medio ambiente.

El lazo anaranjado, hambre y diversidad cultural.

El lazo azul, prevención de abuso de niños, educación; en España, defensa de libertad de expresión en internet.



## ACTIVIDAD QUINTA

### Técnica de grupos

Con el apoyo de la pizarra digital o cañón de proyección, visualizar a través de internet:

**Los símbolos más destacados de organizaciones y asociaciones que realizan proyectos sociales.**

**Logotipos reconocidos de empresas o marcas del ámbito nivel nacional o internacional.**

Comentarios con el grupo-aula sobre:

**El papel de estos recursos y su repercusión para potenciar e identificar la marca.**

**¿Conocen más los símbolos o los logotipos? ¿Cuáles son los más conocidos?**

**¿Cuál es el papel de la publicidad para difundir una imagen?**

**Otras cuestiones de interés a propuestas del alumnado.**

Dividir en grupos de cinco alumnos/as; cada grupo debe escoger una imagen o un logotipo que les haya llamado la atención y realizar un análisis del mismo para presentar en clase; la información obtenida (escrita y visual) se pasará a un *pendrive* para ser presentada en pizarra digital.

Elección de imagen o logotipo (se deben distribuir los grupos entre las dos posibilidades):

**Breve historia. Autor o autores y fecha de creación.**

**Modificaciones o aportaciones al diseño original, si las hubiera.**

**Análisis de la imagen o logo: qué representa, principales características: colores, tipografías.**

**Opinión del grupo de alumnos/as sobre el diseño que han escogido, una vez conocida su historia y lo que representa.**

Debate y comentario de la actividad desarrollada.

## ACTIVIDAD SEXTA

### Técnica de grupos

Cada año hay un importante número de mujeres que fallecen por causa de sus parejas. Los datos desde el año 2000 son llamativos y presentan un problema que debe ser abordado desde todos los ámbitos de la sociedad y con todas las energías para su neutralización.

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Nº víctimas	63	50	54	71	72	58	68	72	75	73	78

Datos obtenidos del Observatorio Estatal de Violencia de Género.

Presentación al aula de los datos sobre violencia de género, incluyendo una actualización del número de personas fallecidas durante este año.

Debate y comentarios con el alumnado sobre esta cuestión.

Búsqueda en la red y presentación del lazo que representa la solidaridad frente a la violencia de género.

Propuesta de realizar un trabajo en equipo: creación de una imagen o logo del aula, para señalar en un calendario cada fecha en que se produzca una muerte por esta causa. El calendario estará colocado en un lugar visible en el aula.



En gran grupo realizar un *brainstorming* para recoger todas las ideas que aporten los alumnos.

Opción 1: Decisión sobre líneas generales de la imagen a desarrollar: logo o símbolo.

**Consenso sobre las características que debe tener, etc.**

Opción 2: Libre creación y toma de decisiones en grupo, una vez presentadas las diferentes alternativas.

División del aula en grupos de seis alumnos para realizar el proceso creativo.

Exposición al grupo-clase de la imagen creada:

**Proceso de creación que han seguido. Dónde han buscado información. Qué quieren representar. Breve análisis: características, colores, tipografía, etc.**

Toma de decisión grupal, eligiendo una de las alternativas (consenso, mayoría simple, etc.).

Colocación de un calendario en la clase y búsqueda de voluntarios que se encarguen de hacer un seguimiento de las víctimas y señalarlas en el calendario creado.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN